

MERCOSUR/SGT N° 1/CTRc/ACTA N° 01/24

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 6 al 8 de mayo de 2024, la LXIII Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Radiocomunicaciones (CTRc) del Subgrupo de Trabajo N°1 "Comunicaciones" (SGT N°1), en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Argentina no participó de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Agenda fue aprobada según consta en el **Anexo II**.

El listado de documentos consta en el **Anexo IV**.

2. COORDINACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS

Documentos presentados:

| Numero | Presentado por | Tema |
|-------------------|----------------|--|
| CTRc 893/2024 PRG | Paraguay | Presenta documento de respuesta a 3 (tres) solicitudes de coordinación de Argentina. |

Paraguay por el documento CTRc 893/2024 presenta respuesta a las solicitudes de coordinación de enlaces del servicio fijo en frecuencias superiores de 1000 MHz solicitadas por Argentina según los documentos CTRc 878/2023 ARG, NO-2023-101581529-APN-APIR#ENACOM de fecha 30 de agosto de 2023 y NO-2023-153976325-APN-APIR#ENACOM de fecha 28 de diciembre de 2023.

3. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS ACUERDOS E INSTRUMENTOS VIGENTES DEL MERCOSUR

3.1. Proyecto de Manual de Procedimiento para la Coordinación de Frecuencias para Estaciones Terrenas y Terrestres

No se presentaron documentos.

Por otra parte, tomando en consideración:

- a. que la coordinación está a cargo de Jorge Colletti (Argentina), quien en la oportunidad no pudo estar presente en la reunión;
- b. el volumen y complejidad de la labor que se debe realizar;
- c. que necesariamente se debe contemplar, entre otros elementos, los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, que finalizó a mediados de diciembre de 2023;

es oportuno dejar constancia que eventualmente podría llevarse a cabo alguna reunión virtual destinada a avanzar en la labor, a la luz de que el Programa de Trabajo aprobado de la CTRc contempla diciembre de 2024 como fecha de conclusión.

4. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LEGISLACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES, USOS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Documentos presentados de carácter informativo:

| Numero | Presentado por | Tema |
|-------------------|----------------|---|
| CTRc 894/2024 PRG | Paraguay | Resolución Directorio N° 1885/2023. Sistemas Radioeléctricos del Servicio Privado (SRSP) en banda HF, VHF y UHF. |
| CTRc 895/2024 PRG | Paraguay | Resolución Directorio N° 102/2024. Nueva fecha límite para el uso de la banda 3.400 a 3.700 MHz por Sistemas del Servicio Fijo. |

5. ARMONIZACIÓN DEL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Brasil resaltó la importancia de la sincronización de las redes (4G y 5G) que utilizan TDD, con la finalidad de efectivizar un uso más eficiente del espectro radioeléctrico libre de interferencias perjudiciales. En este contexto proporcionó un documento disponible en el siguiente enlace de la ANATEL:

<https://www.gov.br/anatel/pt-br/assuntos/noticias/anatel-lanca-cartilha-sobre-sincronizacao-de-sistemas-tdd>

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Las Administraciones realizaron un rico intercambio de información, experiencias recogidas hasta el momento y puntos de vista sobre varios temas que tienen en consideración a nivel nacional y algunos de ellos en debate en ámbito internacional.

Entre los temas considerados se incluyeron:

- a. Bandas de frecuencias para sistemas IMT (3,5 GHz, 10 GHz, entre otros).
- b. Presente y futuro de las bandas de 6 GHz y 7 GHz, WIFI-6, IMT.
- c. Servicios científicos: Radar meteorológico y radiotelescopios.

- d. Sistemas IoT.
- e. Despliegue de Estaciones Terrenas en Movimiento (ESIM) en banda Ku.
- f. Radioaltímetros.

Adicionalmente, se intercambiaron informaciones referentes a la gestión de las bases de datos de radioenlaces de microondas en cada Administración, así como de los procesos de otorgamiento de autorizaciones, verificaciones e inspecciones técnicas de habilitación de los enlaces, y los aranceles por el uso del espectro radioeléctrico.

7. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS Y POSICIONAMIENTO COMÚN EN FOROS INTERNACIONALES

En el ámbito del UIT-R

Se comentaron los resultados de la AR-23 y de la CMR-23, resaltando aquellos de manifiesto interés para el MERCOSUR, tales como la identificación de bandas para IMT (6 GHz y 10 GHz), las bandas de frecuencias en estudios para eventual futura identificación IMT (7 GHz y 8 GHz) y HIBS (frecuencias por debajo 2,7 GHz), servicios por satélite y los desafíos que plantea la agenda de la CMR-27 para el ciclo de trabajo de las Comisiones de Estudio.

En el ámbito del CCPII de la CITEL

Se reiteró la importancia que reviste el contar con posicionamiento común de parte de 4 administraciones, en el marco del procedimiento de adopción de las Propuestas Interamericanas, situación de singular relieve a la luz de lo acontecido en los trabajos preparatorios y en la propia CMR-23.

Finalmente, se reiteró la disposición de las Administraciones de trabajar en forma coordinada y cooperativa en los diversos foros internacionales que traten los asuntos relativos al sector de radiocomunicaciones.

8. OTROS ASUNTOS

8.1. Informe Semestral de Grado de Avance del Programa de Trabajo 2023-2024

En el **Anexo VII** se presenta el Informe Semestral acordado por la CTRc.

8.2. Reuniones virtuales de coordinación



En el **Anexo V** consta la lista de temas que utilizan esta modalidad de trabajo para el avance entre reuniones formales de la CTRc. A la fecha el único tema es la Revisión del Manual de Coordinación de Frecuencias para Estaciones Terrenas y Terrestres en el que se continúan los trabajos.

8.3. Reunión conjunta CTRc-CTRd



Se concurrió a la sesión informativa de presentación del proyecto de Televisión Digital 3.0 llevada a cabo por la delegación de Brasil en la CTRd.

9. AGENDA, LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La Agenda tentativa aprobada consta en el **Anexo VI**.

La reunión será convocada por la próxima PPT en ejercicio.

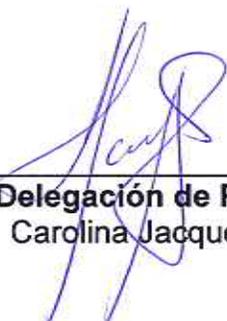
ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

| | |
|------------------|--|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | Documentos presentados |
| Anexo V | Lista de temas, coordinadores y reuniones virtuales |
| Anexo VI | Agenda tentativa de la próxima reunión |
| Anexo VII | Informe Semestral de Grado de Avance del Programa de Trabajo 2023-2024 |



Por la Delegación de Brasil
Frederico Fernandes Neves



Por la Delegación de Paraguay
Carolina Jacquet



Por la Delegación de Uruguay
Héctor Budé